

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 23-11-2016 11:49:35

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-804-CM16

SEÑOR (ES) :	AINAHUE CLUB DE CAMPO LIMITADA			A Sr (a) :	Rossana Torres Quiroga		
DIRECCIÓN :	Anibal Pinto 215, oficina 409	Concepción	Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2914224		
RUT :	76.857.260-7			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ACTIVIDAD RECREATIVA, J. KENNEDY.						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío				
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :							
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com				

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	61	(1329000) CENA EN ESTABLECIMIENTO - CAMPESTRE VALOR POR PERSONA 1355100	(1329000) CENA EN ESTABLECIMIENTO - CAMPESTRE VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	18.300,00	0,00	0,00	1.116.300

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	1.116.300
	Dcto.	\$	33.489
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.082.811
	19% IVA	\$	205.734
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	1.288.545

Fuente Financiamiento: PRORETENCION

Observaciones:

ACTIVIDAD RECREATIVA PARA 70 ALUMNOS LICEO JOHN KENNEDY DE CHIGUAYANTE, PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE 2016, DE ACUERDO A COTIZACION ENVIADA EL DIA 28 DE OCTUBRE 2016, LA OPCION "A"

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>